



CNCSP

Cámara Nacional
de Comercio y Servicios
de Paraguay.

MEMORIA 2024

Estrella 550 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto.
Tel. 59521 493321 - mail: secretaria@cncsp.com.py
Web: www.cncsp.com.py

CONTENIDO

DIRECTORIO DE LA CNCSP	6
UN POCO DE HISTORIA	7
ORGANIGRAMA, ESTRUCTURA INTERNA	9
NUESTRO PROPÓSITO, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	10
NUESTRO COMPROMISO CON PACTO GLOBAL	11
NUESTRA AGENDA 2024	13
1. REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS	14
1.1 Solicitud de calidad en el gasto para el 2024 y atracción de capital extranjero	14
1.2 Que la política no manche la economía. Postura ante la expulsión de la ex Senadora Katty González	14
1.3 Peaje en Hidrovía Paraguay-Paraná con tarifa transitoria	14
1.3.1 Acuerdo con tarifa transitoria para circular	15
1.4 Tarifas impuestas por la ANNP generó sobrecosto de alto impacto al comercio exterior	15
1.4.1 Eliminación de tasas de tránsito cobradas en Puertos	16
1.5 Reunión con MITIC para lograr un portal de acceso a la información pública de referencia en la región y de relevancia para lograr el grado de inversión	16
2. ACTIVIDADES GREMIALES	17
2.1 Asamblea General Ordinaria y Asamblea parcial de Entidades Adheridas	17
2.2 Celebración de los 126 años de la CNCSP con el desarrollo de una Conferencia sobre atracción de inversión extranjera	17
2.3 Reunión con el Viceministro de mipymes	18
2.4 Día Internacional de las mipymes	18
2.4.1 Constitución de la Asociación de Intermediación de Servicios para mipymes	19
2.4.2 Asociación de Facilitación de Servicios Electrónicos de Confianza	19
2.5 Cumplimiento con normativas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo	20
3. TRABAJOS CONJUNTOS CON ENTIDADES ADHERIDAS, GREMIOS COLEGAS Y GOBIERNO NACIONAL	21

3.1 Representación en el sector empleador para el Consejo de Seguridad Social	21
3.2 Expo Capasu reunió a los principales exponentes del consumo masivo del país y la región	21
3.3 Ernesto Figueredo dejó la presidencia de la FEPRINCO para cederla al sector de la producción representada por Daniel Prieto de la ARP	22
3.4 Centro Mipyme Cumple	22
3.5 Pronunciamiento ante repetidos cortes de energía eléctrica	23
4. REPRESENTACIÓN ANTE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	24
4.1 El presidente de la CNCSP participó como disertante en la XVIII Conferencia Anual de la RICG	24
4.2 Participación del presidente de la CNCSP en el panel del XIV Foro del Sector Privado de Las Américas	25
4.3 El Vicepresidente de la CNCSP participó en la 51 Asamblea General de AICO	25
5. VISITAS	27
5.1 Indonesia busca potenciar los vínculos comerciales con el Paraguay	27
5.2 Empresarios bolivianos observan al Paraguay como una oportunidad para invertir	27
5.3 Visita de la Cámara Binacional de Comercio e Industria de Bolivia	28
5.3.1 Delegación de empresarios bolivianos que desean invertir en Paraguay recibieron orientación de la CNCSP	28
5.4 Cámara de Comercio de Bogotá buscó armar una agenda concreta en conjunto para potenciar lazos comerciales	29
5.5 Reunión con representantes de la OIT	30
5.6 Visita del Presidente & CEO del Grupo Airtifae	30
6. CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN PARAGUAY (CAMP)	32
6.1 XI Conferencia Internacional de Arbitraje Comercial y Derecho Deportivo	33
6.2 Estadísticas	34
6.2.1 Arbitraje	34
6.2.2 Mediación	38

7. DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN DE ORIGEN (CDO)	40
7.1 Principales países exportadores según valor FOB	41
7.2 Principales productos exportados según valor FOB en dólares	42
7.3 Exportaciones por acuerdos comerciales sobre valor FOB, kilo neto y bruto	43
7.4 Acuerdos comerciales según valor FOB comparativo año 2023 vs año 2024	43
7.5 Países de destino	44
8. CHARLAS, CURSOS, TALLERES Y CAPACITACIONES	45
8.1 Oratoria, Atención al Cliente y Ventas	45
8.2 Facturación electrónica	45
8.3 Curso básico de Valoración de Inmuebles	46
8.4 Gestión de Riesgo, seguridad y salud ocupacional	46
8.5 Aprender a invertir en la bolsa	46
8.6 Rol del Oficial de Cumplimiento en la Prevención del Lavado de Dinero	46
8.6.1 Charla <i>in company</i> en Obligado, Itapúa	46
8.7 Pericia Caligráfica Documentología	47
8.8 Certificados de Origen	47
8.9 Habilidades Comerciales	47
8.10 INCOTERMS 2020	47
8.11 Project Management	48
8.12 Nuevo Régimen de Origen del Mercosur (ROM)	48
8.13 Habilidades blandas y Atención al Cliente	48
8.14 Excel financiero	48
9. ESTADOS FINANCIEROS 2024, PRESUPUESTO 2025 E INFORMES DEL SÍNDICO Y DE AUDITORES EXTERNOS	49
Estado de resultados	51
10. ANEXOS	54
10.1 Comunicados emitidos	54
11. STAFF CNCSP 2024	55

NUESTRAS ENTIDADES ADHERIDAS



ATOLPAR
Asociación de Transitarios
del Paraguay y Operadores
Logísticos



DIRECTORIO DE LA CNCSP

PRESIDENTE

Ernesto Figueredo Coronel

VICE PRESIDENTE 1°

Sergio Gustavo Pérez

VICE PRESIDENTE 2°

Ricardo Dos Santos (H)

TITULARES

- José María Peña
- Fabián Laufer
- Laura Ramos
- Juan Luis Ferreira
- Richard Petters

SUPLENTES

- Juan José Bosio G.
- Manuel Peña
- Norma Villasanti
- Nil Gustatafson

ENTIDADES ADHERIDAS

TITULARES

- **CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY** - *Hugo Royg*
- **CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS** - *Esteban Dos Santos*
- **CENTRO DE DESPACHANTES DE ADUANA DEL PARAGUAY** - *Inocencio Fretes Moran*
- **CAMARA PARAGUAYA DE CARNES**
- **CAMARA PARAGUAYA DE EMPRESAS LOTEADORAS E INMOBILIARIAS** - *Vicente Fernández*
- **CAMARA PARAGUAYA DE SUPERMERCADOS** - *Julio Levy*
- **ASOCIACION DE BANCOS Y FINANCIERAS PARAGUAYOS** - *Teresa Gaona*
- **CAMARA DE TERMINALES Y PUERTOS PRIVADOS DEL PARAGUAY** - *Renato Sosa*

SUPLENTES

- **CAMARA DE INSTITUCIONES MÉDICAS ASISTENCIALES DEL PARAGUAY** - *Julio Ferrari*
- **ASOCIACIÓN DE AGENTES MARÍTIMOS DEL PARAGUAY** - *Einar Domínguez*
- **ASOCIACION PARAGUAYA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS** - *Guillermo Fronciani Cassanello*
- **CÁMARA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIAS** - *Miguel Carrizosa*

SINDICOS

TITULAR

- Rodolfo Vouga (h)

SUPLENTE

- Jorge Pecci Miltos

GERENCIA GENERAL

- Miguel Riquelme Olazar

UN POCO DE HISTORIA



El 25 de mayo de 1898 marcó el inicio de una institución clave para el desarrollo económico del Paraguay. En aquel entonces, un grupo visionario de empresarios dio vida al Centro Comercial del Paraguay, cuyo nombre ha evolucionado a lo largo del tiempo, reflejando su creciente influencia y compromiso con el país. Tras varias modificaciones estatutarias, la entidad adoptó distintas denominaciones: primero como Cámara y Bolsa de Comercio, luego como Bolsa de Comercio y, finalmente, desde el año 2001, ostenta su actual y reconocido nombre: Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCSP).

A lo largo de casi 127 años, la CNCSP ha sido un actor fundamental en la vida económica del Paraguay, acompañando al Gobierno y al sector privado con una misión clara: representar, defender y fomentar los intereses de comerciantes, industriales y productores del país. La historia está marcada por el liderazgo de figuras empresariales destacadas que han presidido la entidad, entre ellos Antonio Plate, Nicolás Angulo, Alberto Gunther, Raúl Díaz de Espada, Ricardo Dos Santos, Rafael Nieto, Enrique Cazenave, Amado Artaza, Nicolás González Oddone, Martín Heisecke, Beltrán Macchi Salín y su actual presidente, Ernesto Figueredo Coronel.

A lo largo de su trayectoria, la CNCSP ha sabido enfrentar los desafíos de diferentes gobiernos sin perder su rumbo: crear un entorno favorable para el crecimiento económico y el desarrollo del país. Su accionar ha sido clave en la elaboración y promulgación de leyes trascendentales, como la Ley 4.457 de Mipymes, apostando por la capacitación y formalización de este sector mediante diversos programas, cursos y talleres.

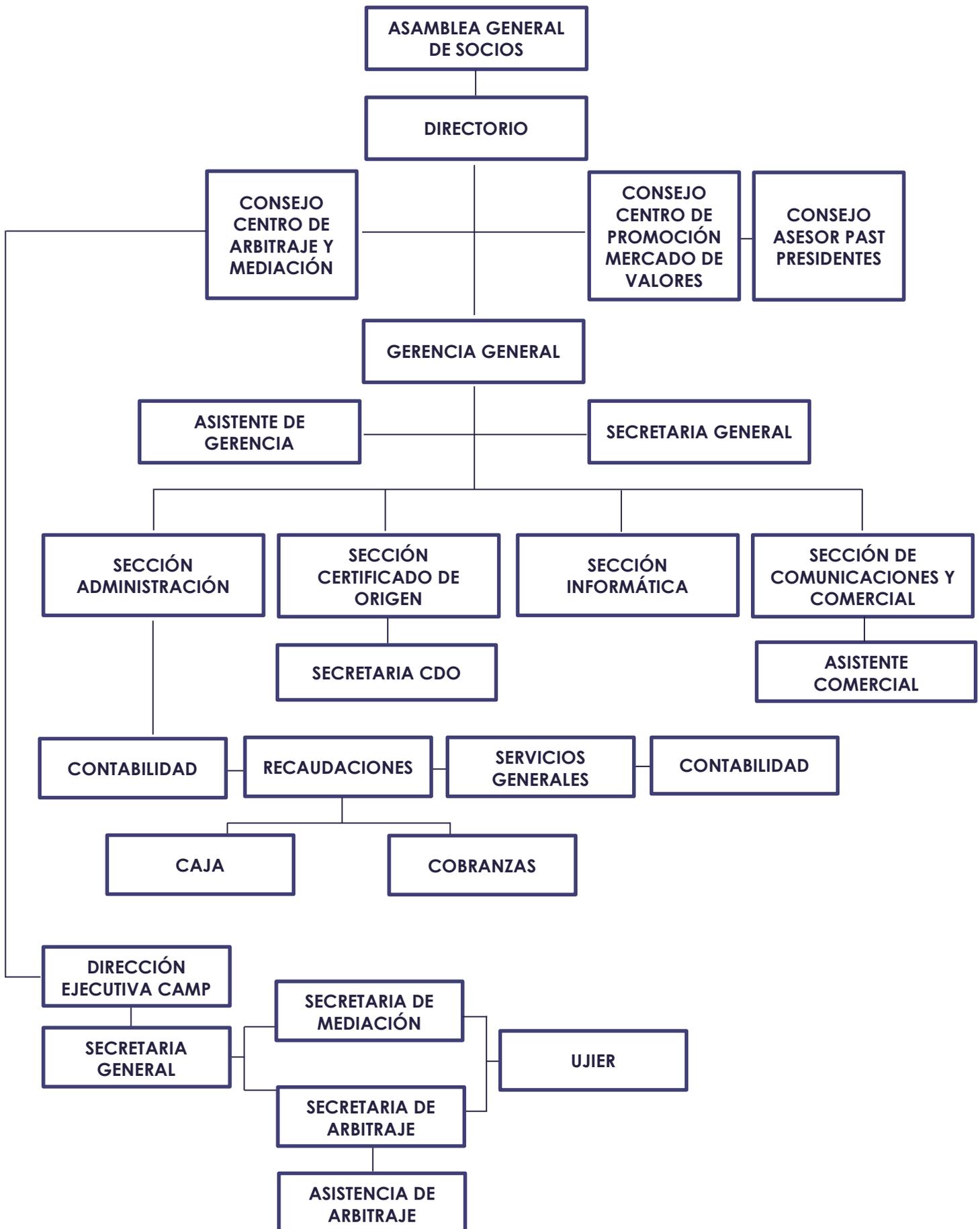
Otro de sus grandes logros ha sido la creación de la Bolsa de Valores, consolidando un Mercado de Capitales confiable y transparente que fomenta la inversión y el ahorro tanto a nivel nacional como internacional. Gracias a su gestión, hoy en día el mercado

financiero paraguayo se presenta como una alternativa sólida de financiamiento para las empresas.

Pero su rol no se limita a la economía. La CNCSP ha desempeñado un papel crucial en momentos decisivos para el país, como en la defensa de la Seguridad Jurídica, la independencia del Poder Judicial y la institucionalidad. Ha sido una voz firme en debates trascendentales, como la modificación del Impuesto a la Renta Personal (IRP) y la Enmienda Constitucional.

Hoy, la CNCSP es reconocida como un referente nacional en el ámbito empresarial y económico. Su presencia en el diálogo con los poderes del Estado, su trabajo constante por consolidar la economía y su visión de futuro la posicionan como una institución clave para el desarrollo sostenible del Paraguay. La Cámara trabaja por una economía pujante y una sociedad que avanza con bases sólidas hacia un futuro de oportunidades para todos.

ORGANIGRAMA, ESTRUCTURA INTERNA



NUESTRO PROPÓSITO, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

MISIÓN

Somos una entidad gremial empresarial sin fines de lucro. Actuamos en representación de gremios, empresas y personas cuya actividad principal es el comercio de bienes y servicios o que realizan actos de comercio en el ámbito del sistema de valor compuesto por las cadenas productivas del país en las cuales los actos de comercio son elementos vinculantes de las distintas actividades.

VISIÓN

Ser una institución líder de opinión, que articula los intereses del sector comercial y de servicios que, por su representatividad y prestigio ante la dirigencia empresarial, social y de los poderes del Estado influye positivamente en el desarrollo sostenible del país.

VALORES

“Nuestra credibilidad se sustenta en la integridad de nuestro actuar, al representar con equidad los intereses de nuestros asociados, en el marco de la legalidad y la coo-petencia”.

NUESTRO COMPROMISO CON:



Pacto Global Red Paraguay

Desde hace unos años, somos miembro como Organización no empresarial del Pacto Global y como participante involucrado nos comprometemos anualmente en cumplir con el compromiso asumido como gremio del sector empresarial y de servicios para manifestar nuestro apoyo continuo al Pacto y renovar nuestra responsabilidad de participante con la iniciativa y sus principios.

En esa calidad, realizamos una serie de actividades que consideramos se ajustan a los principios del Pacto Global, entre los que se incluyen los derechos laborales, medio ambiente y anti-corrupción, sumando de esta manera valores que se agregan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues trabajamos con el objetivo claro de contribuir en el desarrollo del sector comercio y servicios, ajustándonos en promover algunos de los 17 ODS como:



Promover un PGN austero en gastos corrientes y en inversión pública que beneficie al país y contribuya en el marco del desarrollo económico y social para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los paraguayos. Puntos que se trabajan con un dialogo constante entre el sector público y privado con participación en las políticas públicas y trabajo en la atracción de capital extranjero.



Ser contralor de uno de los principales entes de salud previsional de los paraguayos es fundamental, razón por la cual este punto está como interés fundamental para trabajar constantemente en un diagnóstico del IPS colaborar en las propuestas de sostenimiento del servicio de salud adecuados y de calidad para todos los paraguayos.



Como objetivo principal se tiene el de potenciar y consolidar al país como un estado sustentable, de desarrollo y crecimiento económico, principalmente en el sector del comercio y servicios, para que éste impulse el progreso con la generación de empleo decente y formal para toda la ciudadanía.



Consideramos muy importante el cuidado que debe representar el medio ambiente para todos los seres humanos que habitamos este planeta. Fomentamos la eliminación del papel con la creación del CAMP Digital, como así también, impulsamos a la utilización de la firma digital para procedimientos administrativos, tanto para directores como para el Centro de Arbitraje y Mediación.



Trabajamos coordinadamente con instituciones del estado y el sector privado conformando mesas de trabajo para el fortalecimiento de la seguridad jurídica y de las instituciones que combaten el crimen organizado. Así también ponemos énfasis en la lucha contra el contrabando, la evasión fiscal, el acceso a la información pública. Planteamos charlas para concienciar sobre la infracción a la ley.



Nuestras alianzas son en base a objetivos y visiones compartidas con las diferentes instituciones u organizaciones con las que se firman los diferentes convenios o compromisos de cooperación interinstitucional con el objetivo principal de promover el desarrollo económico y social sostenido.

NUESTRA AGENDA 2024

A continuación, el desarrollo de nuestros asuntos, compromisos y temas que marcaron nuestro norte en el año 2024 con el principal objetivo de representar, defender y colaborar con el crecimiento y desarrollo del sector comercio y servicios del Paraguay.

1. REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

1.1 Solicitud de calidad en el gasto para el 2024 y atracción de capital extranjero

A inicios del año 2024 la CNCSP sentó postura en referencia a lo que esperamos como gremio de representación en el sector comercio y servicios. Unos de los ejes de trabajo que potenciamos anualmente es el de generar consensos que encaminen hacia transformaciones impostergables como la mejora de la calidad del gasto público, como así también, avanzar con las reformas que permitan atraer mayor y mejor capital extranjero.

Para la Cámara, el esfuerzo del empresario para continuar invirtiendo y apostando, como así también, el trabajo conjunto entre el sector público y privado son acciones que lograron consolidar la macroeconomía en el Paraguay, convirtiéndose en un país previsible y atractivo para la inversión extranjera y nacional.

1.2 Que la política no manche la economía. Postura ante la expulsión de la ex Senadora Katty González

Junto con la FEPRINCO, la CNCSP expresó con preocupación la determinación del Senado del Paraguay ante la expulsión de la ex Senadora Katty González. Hecho que fue desarrollado sin el debido proceso y el uso del reglamento aprobado por el mismo colegiado.

Para nuestro gremio, este escenario puso en duda la seguridad jurídica y presentó las debilidades de nuestra democracia, que en el contexto que estábamos transitando, el de ser analizados para avanzar paso en el grado de inversión, fue un acontecimiento que pudo perjudicar gravemente a la economía y al Paraguay.

1.3 Peaje en Hidrovía Paraguay-Paraná con tarifa transitoria



Durante el año 2024, la situación del peaje en la Hidrovía Paraguay-Paraná fue unos de los primeros puntos en la agenda de la CNCSP que ha sido abordado constantemente con el fin de superar las diferencias con la república argentina. Este escenario contó con

iniciativas para conformar mesas de trabajo entre organismos nacionales, que incluyeron al sector público y privado, como así también a instituciones de Argentina.

Nuestras Entidades Adheridas como la CAFyM y CATERPPA trabajaron muy de cerca para llegar a un acuerdo con el país vecino a manera de llegar a un acuerdo, puesto que la imposición del peaje representó para los principales gremios, una violación a las normas de carácter bilateral entre Argentina y Paraguay derivando en un sobre costo para las empresas importadoras y exportadoras de nuestro país, afectado además a todo el costo logístico.

1.3.1 Acuerdo con tarifa transitoria para circular

Las gestiones impulsadas desde la Comisión Nacional de Hidrovía junto a sus pares de Argentina lograron el acuerdo en base a un análisis e intercambio de información sobre la evolución del nivel de inversión en el tramo, la revisión del alcance de los servicios requeridos y prestados, la frecuencia de tráfico de las embarcaciones registradas, entre otros componentes.

La comisión estuvo integrada por una de las principales Entidades Adheridas a la CNCSP, el Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (Cafym), como así también, por la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), entre otras instituciones más. El entendimiento consistió en la aplicación por parte de Administración General de Puertos de Argentina de una compensación que ajusta la tarifa de peaje a USD 0,80 por toneladas de registro neto (TRN) a ser ejecutada de manera retroactiva desde febrero de 2023, en que se hizo efectiva la medida, hasta agosto de 2024. Desde de setiembre 2023 ya se aplicó la tarifa provisoria de USD 1,20 TRN a ser aplicada por seis meses hasta el 28 de febrero de 2025.

1.4 Tarifas impuestas por la ANNP generó sobrecosto de alto impacto al comercio exterior

En el mes de abril la ANNP emitió una circular en el cual mencionó la obligación de cobros de tasas a las mercaderías en tránsito "que es desaduanada en terminales y puertos privados" y al respecto la CNCSP en conjunto con sus Entidades Adheridas que incluyen a la Cámara de Paraguaya de Terminales y Puertos Privados (CATERPPA) y al Centro de Importadores del Paraguay (CIP), se pronunciaron a través de una nota conjunta al Poder Ejecutivo manifestando disconformidad ante la obligación de cobros de Tasas a las Mercaderías en Tránsito, generando alto impacto en el comercio exterior.

1.4.1 Eliminación de tasas de tránsito cobradas en Puertos

Posterior a un par de meses el Gobierno la CNCSP recibió y pronunció su satisfacción tras el anuncio de la derogación de las tarifas establecidas en las Áreas de Control Integrado (ACI) de las terminales portuarias administradas por la ANNP, a fin de optimizar el comercio internacional y que los beneficios se trasladen al consumidor final.

Esta acción del Gobierno fue sumamente importante para generar eficiencia en el comercio exterior, reducir procesos que no agregan ningún valor, permitir que los productores paraguayos tengan mejor acceso a mercados internacionales, para que la industria paraguaya pueda tener materia prima sin sobrecostos, para que los consumidores puedan acceder a mejores precios, entre otros puntos más.

1.5 Reunión con MITIC para lograr un portal de acceso a la información pública de referencia en la región y de relevancia para lograr el grado de inversión

La Cámara junto a varios gremios participó en el mes de mayo de una mesa de trabajo con el Viceministro de Tecnologías del MITIC, Juan Ardisson. El fin de encuentro fue contribuir con un portal de acceso a la información pública de referencia en la región y en el mundo. Esta reunión fue importante para los diferentes gremios, pues contar con un portal de acceso, es una herramienta fundamental para fortalecer la institucionalidad del país, permitir el ejercicio de múltiples derechos, disminuir los riesgos de corrupción, mejorar la transparencia en todos los niveles del Estado, la seguridad jurídica y la previsibilidad de las reglas de juego, temáticas esenciales para el desarrollo económico del país y – además – de alta relevancia para trabajar y alcanzar el grado de inversión.

2. ACTIVIDADES GREMIALES

2.1 Asamblea General Ordinaria y Asamblea parcial de Entidades Adheridas

Como todos los años en el mes de abril se realizó la la Asamblea General correspondiente a los Socios y Entidades Adheridas a la CNCSP con el fin de abordar diferentes puntos, entre ellos, la presentación de la Memoria y Balance General 2023 y la renovación parcial del Directorio.



Parte de la Comisión Directiva en compañía de Edgar Riffler y César Armele, ex Directores.

Esta Asamblea fue oportuna además para contar con dos menciones especiales dirigidas a los ex Directores, Edgar Riffler y César Armele Maluff, quienes por un largo periodo dedicaron y honraron con su tiempo y dedicación a nuestra centenaria institución, dejando un aporte invaluable de experiencias y trabajos en pro al desarrollo de nuestro gremio y del comercio y servicios del Paraguay.

2.2 Celebración de los 126 años de la CNCSP con el desarrollo de una Conferencia sobre atracción de inversión extranjera



Palabras de bienvenida de Ernesto Figueredo.

El aniversario N° 126 de nuestro gremio se desarrolló en el mes de mayo en el Centro de Eventos del Paseo La Galería con un Conferencia magistral sobre “Atracción de inversión extranjera – Crecimiento económico”.

La actividad contó como orador principal del mismo Presidente de la República, Santiago Peña y la participación especial desde la Argentina de Claudio Zuchovicki, Director de Silver Cloud Advisor, Agente Asesor de Inversión y Secretario General de la Federación Interamericana de Bolsas, siendo moderador del evento el presidente de la CNCSP, Ernesto Figueredo Coronel.

El éxito de la conferencia fue además gracias al apoyo de importantes marcas como: el BANCO CONTINENTAL, PARANAVE SA, ASAMAR, VOUGA ABOGADOS, SOLAR BANCO, NGO, TVS del Paraguay SRL, SEPSA, REMAX PARAGUAY, RAICES REAL ESTATE y la AGENCIA INTERNACIONAL SA.



Ernesto Figueredo, Santiago Peña y Claudio Zuchovicki.



Momento de entonación del Himno Nacional.

2.3 Reunión con el Viceministro de mipymes



Para la CNCSP es importante conocer las estrategias y visiones que se proyectan desde el Gobierno Nacional para generar acciones entre el sector público y privado que potencien el trabajo en conjunto, motivo por el cual, la Comisión Directiva invitó en el mes de junio al titular del Viceministerio Mipymes,

Gustavo Giménez, para conocer y aportar al trabajo que venían desarrollando durante el 2024 para promover la formalidad del sector, como así también, el desarrollo económico, empresarial y social del país.

2.4 Día Internacional de las mipymes

Cada 27 de junio se conmemora el *Día internacional de las mipymes* y para celebrar el importante rol que cumplen en la economía paraguaya, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) fue sede para desarrollar el festejo a través de su Viceministerio mipymes.



La actividad fue importante para reconocer además la labor y el trabajo que se está realizando desde el Gobierno Nacional en conjunto con diferentes organizaciones, como la CNCSP, e instituciones privadas, con el objetivo de contribuir en el desarrollo sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas.

2.4.1 Constitución de la Asociación de Intermediación de Servicios para mipymes

El marco del *Día Internacional de las mipymes* la CNCSP, la Federación Paraguaya de Mipymes (FEDEMIPYME) y la Cámara Paraguaya de Comercio Electrónico (CAPACE), representada por sus respectivos titulares, celebraron el contrato de constitución de la **Asociación de Intermediación de Servicios para mipymes (ASOSERV)**.

La Asociación es sin fines de lucro y con varios objetivos trazados a cumplir en beneficio de las mipymes como, por ejemplo: contribuir al desarrollo y creación de nuevos espacios de acceso a financiamiento; cooperación técnica, financiera y administrativa entre los Gremios, Usuarios, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias y otros entes públicos o privados. Así también prestar servicios de intermediación de oferta y demanda de productos financieros, a través de la operación e intermediación de una Plataforma de intermediación de oferta y demanda de Servicios Financieros para mipymes. Además de asesorar y colaborar en diferentes áreas.

2.4.2 Asociación de Facilitación de Servicios Electrónicos de Confianza

También dentro del marco del Día Internacional de las mipymes se conformó la Asociación de Facilitación de Servicios Electrónicos de Confianza constituida en forma legal por la CNCSP, la Federación Paraguaya de Mipymes (FEDEMIPYME) y la Cámara Paraguaya de Comercio Electrónico (CAPACE), gremios representados por sus titulares Ernesto Figueredo Coronel, Luis Tavella y Andrés Veirano respectivamente.

Entre los principales objetivos se encuentran prestar servicios de confianza, conforme a lo establecido en la [ley 6822/2021](#); como así también, promover el uso y desarrollo de la tecnología; representar los intereses y proyectos de servicios de

confianza y de sus asociados ante autoridades; promover y fomentar el uso y desarrollo de disciplinas y actividades emergentes de tecnología. también tendrán objetivos de promover redes de oportunidades para los asociados; acompañar los procedimientos de regulación de los Servicios de Confianza; cooperar entre los gremios para contribuir con el sector público a través del MIC para desarrollar la tecnología que permita la sostenibilidad de la prestación de servicios de confianza, entre varios puntos más.



Firma de la constitución de las Asociaciones



Representantes de los gremios constituyentes en compañía del titular del MIC y el Viceministro de mipymes.

2.5 Cumplimiento con normativas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Con el fin de dar cumplimiento a las normativas que buscan impedir que las organizaciones sean utilizadas para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, basado en un Sistema de Administración de Riesgos para las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL), se informó por medio del tesorero, Juan Luis Ferreira, que con el cierre del año 2024, se han cumplido con todas las normativas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay, conforme al Protocolo de buenas prácticas de la entidad y en cumplimiento de la Resolución N°. 490/2022 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD).

3. TRABAJOS CONJUNTOS CON ENTIDADES ADHERIDAS, GREMIOS COLEGAS Y GOBIERNO NACIONAL

3.1 Representación en el sector empleador para el Consejo de Seguridad Social

Representantes de la FEPRINCO encabezada por su presidente de turno, Ernesto Figueredo Coronel, mantuvo una reunión en el mes de febrero con la titular del Ministerio de Trabajo (MTESS), Mónica Recalde y equipo técnico, con el fin de avanzar en el proceso de conformación del Consejo de Seguridad Social, según lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de la ley N° 7235/2023, que reglamenta el rol supervisor del Estado a las entidades de jubilaciones y pensiones. A finales del 2024, fue nombrado el ingeniero Enrique Tomás Vidal Lovera como miembro titular del Consejo de Seguridad Social, en representación del sector empleador por el plazo de cinco años, así mismo, Luis Fleitas Bogarín fue nombrado miembro alterno.

3.2 Expo Capasu reunió a los principales exponentes del consumo masivo del país y la región



La Expo Capasu es uno de los eventos más emblemáticos de la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu) – Entidad Adherida a la CNCSP - y de todo el sector del consumo masivo de Paraguay. La inauguración del evento, contó con la presencia del Presidente de la República, Santiago Peña, como asé también, del expresidente de Colombia, Álvaro Uribe y representantes del Gobierno Nacional como el Ministro del MIC, Javier Giménez y la Ministra de Trabajo, la Sra. Mónica Recalde, entre otras importantes autoridades.

Como todos los años, paralelamente a la Expo, se desarrolló el Congreso de Capacitación de Retailers, que contó con la participación de figuras destacadas en el ámbito empresarial y expertos en consumo masivo, logística, productividad, marketing, liderazgo y de otros temas de interés creciente en el mundo de los negocios.

3.3 Ernesto Figueredo dejó a presidencia de la FEPRINCO para cederla al sector de la producción representada por Daniel Prieto de la ARP



Ernesto Figueredo(CNCSP), Daniel Prieto (ARP) y Enrique Duarte (UIP).

Tras la Asamblea General Ordinaria realizada en el mes de octubre en la sede del Centro de Importadores del Paraguay (CIP), fue designado como nuevo presidente de turno por el sector de la producción, el presidente de la ARP, Dr. Daniel Prieto.

De esta manera, nuestro presidente finalizó un año de gestión en el cual trabajó en conjunto con el Consejo Directivo para lograr consensos y el fortalecimiento de la estructura de la FEPRINCO, con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo del Paraguay apostando a todos los sectores que promueven el crecimiento económico y social del país.

3.4 Centro Mipyme Cumple



Parte de la Comisión Directiva en reunión de trabajo.

Con el objetivo de impulsar la formalización, el crecimiento sostenible y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas en Paraguay, en el año 2021 nació el Centro Mipyme Cumple con la alianza entre la CNCSP, la UIP, la CAPACO, la UCA, con el apoyo técnico de la OIT.

Durante el 2024 trabajó en idear y poner en práctica un plan que consolide este proyecto como un centro líder, sostenible y reconocido en el Paraguay por promover la formalización y apoyo a las mipymes y emprendedores a través de servicios innovadores y alianzas estratégicas. Para ocuparse de los objetivos del Centro durante el año, se concretaron varias reuniones de trabajo con la Comisión Directiva conformada por representantes de las distintas organizaciones involucradas para idear ejes de trabajo que serán puestos en marcha este año 2025. En representación de la CNCSP participó el Lic. Emilio Fernández.



Charla sobre importancia de la formalización en la CNCSP.

3.5 Pronunciamiento ante repetidos cortes de energía eléctrica



Emilio Fernández (CNCSP), Oliverit Gayet (ARPY), Josefina Otero (AIHPY) y Joaquín González (CAPASU).

Ante los continuos cortes de luz y las pérdidas millonarias que esto significan para los empresarios de los diferentes rubros, diferentes gremios, entre ellos la CNCSP, la Asociación de Restaurantes del Paraguay (ARPY), la Asociación Industrial Hotelera del Paraguay (AIHPY), la CAPASU, entre otros, se pronunciaron en conferencia de prensa en el mes de diciembre a fin de expresar su preocupación a la ANDE y generar algún tipo de acción y respuesta del Gobierno Nacional.

Se propuso una urgencia de resolución y respuestas del gobierno nacional para garantizar la competitividad de los establecimientos de las empresas, como así también, se tenga en cuenta el impacto en el desarrollo económico además de la percepción de Paraguay como destino de inversión y turismo.

4. REPRESENTACIÓN ANTE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

4.1 El presidente de la CNCSP participó como disertante en la XVIII Conferencia Anual de la RICG

“Potenciando el desarrollo mediante la colaboración público – privada” fue el lema que se enmarcó dentro de la **XVIII Edición de la Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG)** realizado en el mes de febrero y organizada por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DNCP), con el apoyo de la



Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá y el Banco de Desarrollo del Caribe.

El presidente de la CNCSP, Ernesto Figueredo Coronel integró uno de los paneles sobre *Alianzas Intersectoriales: impulsando el desarrollo a través de la compra pública*". En el mencionado panel, compartió uno de los principales servicios que cuenta la Cámara, que es el Centro de Arbitraje y Mediación Paraguay (CAMP), institución que cuenta con métodos alternativos de resolución de conflictos, herramienta muy utilizada dentro de los contratos ejecutados entre partes involucradas que ayudan a resolver de forma ordenada cualquier inconveniente que surja dentro de un acuerdo y que son muy útiles en las prácticas y vínculos comerciales tanto en el ámbito público como privado.



4.2 Participación del presidente de la CNCSP en el panel del XIV Foro del Sector Privado de Las Américas

En el marco de la 54ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, realizado en el mes de junio, que llevó como el lema “Unidos por el Futuro: Integración y Desarrollo”, el presidente Ernesto Figueredo Coronel participó del panel “*Impacto del comercio en economía en crecimiento*”. El panel estuvo integrado además por Natalio Mario Grinman, Presidente de la Cámara de Comercio Argentina. La participación de estos dos referentes de los importantes gremios de Paraguay y de la Argentina fue moderado por la Viceministra de Relaciones Económicas, Patricia Frutos.

El fin del desarrollo del panel fue analizar y debatir cómo el comercio internacional ha influido en el desarrollo económico de las Américas abordando temas como los acuerdos comerciales regionales, la integración económica, la diversificación de exportaciones, la atracción de inversiones extranjeras, el acceso a nuevos mercados y la creación de empleos.



4.3 El Vicepresidente de la CNCSP participó en la 51 Asamblea General de AICO

Ricardo Dos Santos, Vicepresidente de la CNCSP participó en representación de nuestro gremio en la Asamblea General N° 51 de la AICO organizada por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) de Buenos Aires en el mes de octubre.

En esta oportunidad, Natalio Mario Grinman, titular de la CAC fue electo como nuevo presidente de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO). Según manifestó el nuevo titular, la AICO es una oportunidad para expandir las ideas de la libertad económica y la iniciativa privada, fundamentales para generar el crecimiento económico y el bienestar de toda la sociedad. Así mismo, indicó que conforman un grupo consolidado de cámaras de comercio centenarias y otras más jóvenes con iguales aspiraciones y posibilidades concretas de transformación de sus respectivas naciones, impulsando el orden macroeconómico con las reglas del libre mercado.



5. VISITAS

5.1 Indonesia busca potenciar los vínculos comerciales con el Paraguay



En el mes de marzo el presidente de la CNCSP y el asesor Sebastian Villarejo, recibieron al Embajador de Indonesia, Sr. Sulaiman Syarif, con el fin de continuar con los vínculos de cordialidad y fortalecer lazos comerciales entre el Paraguay y el país asiático. La visita estuvo acompañada por el Cónsul Honorario de la Republica de Indonesia en Paraguay, Ricardo Sánchez.

Para el Embajador, esta reunión fue con la intención de potenciar la diversificación del mercado paraguayo con empresas de Indonesia, como así también, generar interés en las empresas paraguayas para estrechar vínculos comerciales.

5.2 Empresarios bolivianos observan al Paraguay como una oportunidad para invertir

También en el mes de marzo, el Gerente General, Miguel Riquelme Olazar y Emilio Fernández, responsable de comunicaciones de la Cámara, recibieron a la empresa iQuattro de Bolivia, representada por Inés Graciela Almanza e Ivar Rene Buezo. El fin de los empresarios fue el de conocer y explorar el mercado paraguayo con el objetivo de



asentarse en un corto plazo en el país, motivo por el cual, la CNCSP fue un punto de referencia para indagar y recibir todo tipo de información que coopere con su rápido establecimiento en el Paraguay.

5.3 Visita de la Cámara Binacional de Comercio e Industria de Bolivia



Considerando el contexto en el que se encuentra nuestro país en cuanto a la estabilidad macro, el importante avance para el grado de inversión, más los beneficios que conlleva este logro, así también las facilidades con el comercio bilateral sumado al esquema y beneficios impositivos/fiscales más provechosos de la región, diferentes Cámaras de comercio del exterior ven como referente a la CNCSP para generar lazos y fomentar el intercambio comercial con el Paraguay.

Es por ese motivo que representantes de la Cámara Binacional de Comercio e Industria boliviano – paraguaya, liderada por su Gerente General, Ariadna Gil Pereyra, mantuvieron una reunión con el Presidente de la CNCSP y parte de la Comisión Directiva en el mes de septiembre a fin de generar proximidad para trabajar en conjunto potenciando el intercambio comercial entre ambos países.

5.3.1 Delegación de empresarios bolivianos que desean invertir en Paraguay recibieron orientación de la CNCSP

Tras la primera reunión en el mes de septiembre y previa coordinación con la Cámara de boliviana paraguaya, a finales de octubre, recibimos a una misión comercial del mencionado país interesada en conocer el ecosistema paraguayo, los mecanismos, la seguridad jurídica y los procedimientos para establecer sus empresas en el país.

Para sacar provecho de esta visita, la Cámara boliviana paraguaya solicitó asesoramiento a la CNCSP para obtener información de algunos ítems como, por ejemplo, el de conocer las oportunidades de negocios que tienen

los bolivianos en nuestro país, charla que estuvo a cargo del presidente de nuestro gremio, Ernesto Figueredo.

Por otro lado, Karina Ferreira, presidenta de nuestra Entidad Adherida Asamar, gestionó una exposición del Gerente de Nuevos Negocios de Puerto Fénix, Ramón Alamo sobre la conectividad logística con Bolivia, los beneficios y ventajas de la Zona Franca y como último punto, se consideró importante informar sobre los requisitos para la apertura de cuentas bancarias en nuestro país, a cargo de la presidenta de nuestra también Entidad Adherida ABAFI y Vicepresidenta del Banco Continental, Teresa Gaona.



5.4 Cámara de Comercio de Bogotá buscó armar una agenda concreta en conjunto para potenciar lazos comerciales



A finales del mes de septiembre representantes de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) se reunió la CNCSP considerando que nuestro gremio puede ser un aliado estratégico para fomentar el mercado entre ambos países e intercambiar experiencias para el crecimiento y el fortalecimiento además de armar una agenda concreta para afianzar los lazos y trabajar en conjunto en los servicios y las oportunidades que se pueden tener en importaciones y exportaciones.

La reunión fue liderada por el Vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCSP), Ricardo Dos Santos, quien fue acompañados por los directores José María Peña y Renato Sosa, además del Gerente General; Miguel Riquelme, mientras que, por el CIP, participó su presidente, Iván Dumot.

5.5 Reunión con representantes de la OIT



Considerando el cese de las funciones del anterior representante de la OIT para el Cono Sur de América, Lorenzo Peláez, la actual Especialista Principal de Actividades para Empleadores (ACT/EMP), Karen Rosales, se reunió en el mes de julio con el Vicepresidente de la CNCSP, Ricardo Dos Santos, con el fin de continuar con los trabajos en conjunto en pro al desarrollo del empleo formal y sostenido en nuestro país.

La representante estuvo acompañada de Fabio Bertranou, Director de la Oficina de la OIT para el Cono Sur, quienes fueron recibidos, además del Vicepresidente de la Cámara, por el Asesor Sebastián Villarejo y Emilio Fernandez responsable de comunicaciones de la CNCSP.

5.6 Visita del Presidente & CEO del Grupo Airtífae

En el mes de octubre, con el fin de conocer el ecosistema y el modo que operan las empresas de nuestro país para organizar una misión comercial en el 2025 con el objetivo

de incentivar el intercambio comercial – inicialmente - con Washington DC y los Estados de Maryland y Virginia, Andrés Hayes, Presidente & CEO del Grupo Airtifae visitó la CNCSP.

La mencionada visita mantuvo una reunión con Ricardo Dos Santos, Vicepresidente de nuestro gremio, quien fue acompañado por algunos directores como Juan Luis Ferreira, Hugo Royg y el asesor externo, Sebastián Villarejo. Los mismos explicaron sobre el momento positivo que vive el país con su economía estable y en transición, con un sector empresarial dinámico, con el avance al grado de inversión abriendo las puertas a empresas extranjeras para que apuesten con sus negocios e inviertan en el Paraguay.



6. CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN PARAGUAY (CAMP)

El CAMP es una institución dependiente de la CNCSP y pionera del Arbitraje Institucional en Paraguay, funcionando desde hace 25 años en la administración de arbitrajes nacionales e internacionales.

Actualmente, el Centro está en proceso de crecimiento gracias a que cuenta con un equipo operativo de trabajo altamente capacitado y comprometido integrado por las profesionales abogadas Pamela González Cañete y Tatiana Flecha Vera, como así también por su Director Ejecutivo, el licenciado Miguel Riquelme Olazar, acompañados por el ujier del Centro, Wilfrido Vallejos y como apoyo desde el área de comunicación y difusión, el licenciado Emilio Fernández.

Los servicios de arbitraje y mediación que ofrece el CAMP se caracterizan por sus principios de eficiencia, flexibilidad y transparencia a nivel nacional e internacional. Por ello, al momento de ofrecerlos, se encuentran además bajo la cercana dirección del Consejo Directivo conformado por Sergio Gustavo Pérez, José María Peña, Adriana Ocampos, Santiago Gómez Abente, Rodolfo Vouga (h), Juan José Bosio, Fabrizio Franco, Juan Pablo Palacios.

El CAMP cuenta con la Certificación de Sistema de Calidad, Norma ISO 9001, lo cual otorga un estándar de calidad a los procesos, motivo por el cual está sujeto a las auditorías de seguimiento, evaluación y controles correspondientes.

6.1 XI Conferencia Internacional de Arbitraje Comercial y Derecho Deportivo

Entre las principales actividades, se encuentra la Conferencia Internacional de Arbitraje Comercial, en el año 2024 se desarrolló en el mes de noviembre la XI Edición y tuvo un enfoque principal sobre el Proyecto de Modernización de la Ley N° 1.879 de Arbitraje Comercial y Derecho Deportivo.



Apertura de la XI Conferencia a cargo del Presidente de la CNCSP.

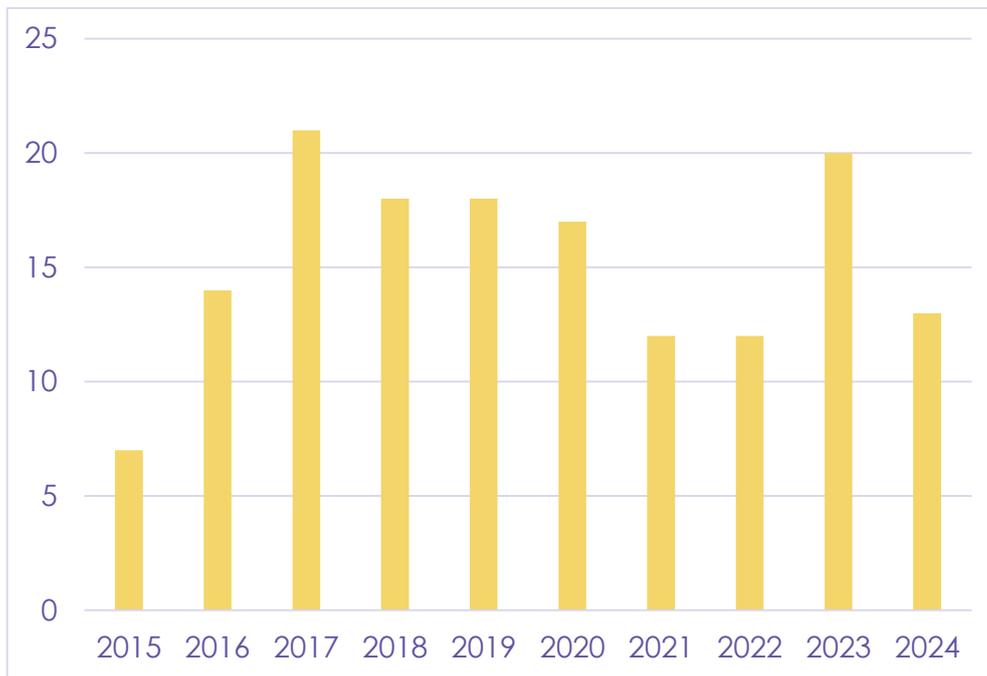
Este importante evento se desarrolló en el Centro de Eventos del Paseo la Galería y contó con principales oradores como el abogado especializado en derecho deportivo, Ariel Reck de la Argentina, quien fue el encargado de desarrollar el tema sobre Contrato de Representación de jugadores FIFA, así también, se contó como orador al Asesor Jurídico de la Presidencia de la Rca y Árbitro del CAMP, Roberto Moreno Rodríguez, quien desarrolló el tema sobre el Proyecto de Modernización de la Ley N° 1879 de Arbitraje y Mediación.

Cabe destacar además que la XI Edición de la Conferencia permitió el desarrollo simultáneo de dos talleres prácticos de Redacción de Cláusulas Arbitrales y, Procedimientos Arbitral - mejores prácticas, a cargo de profesionales nacionales como Felicita Argaña, Francisco Barriocanal, Jorge Gross Brown y Pablo Debuchy.



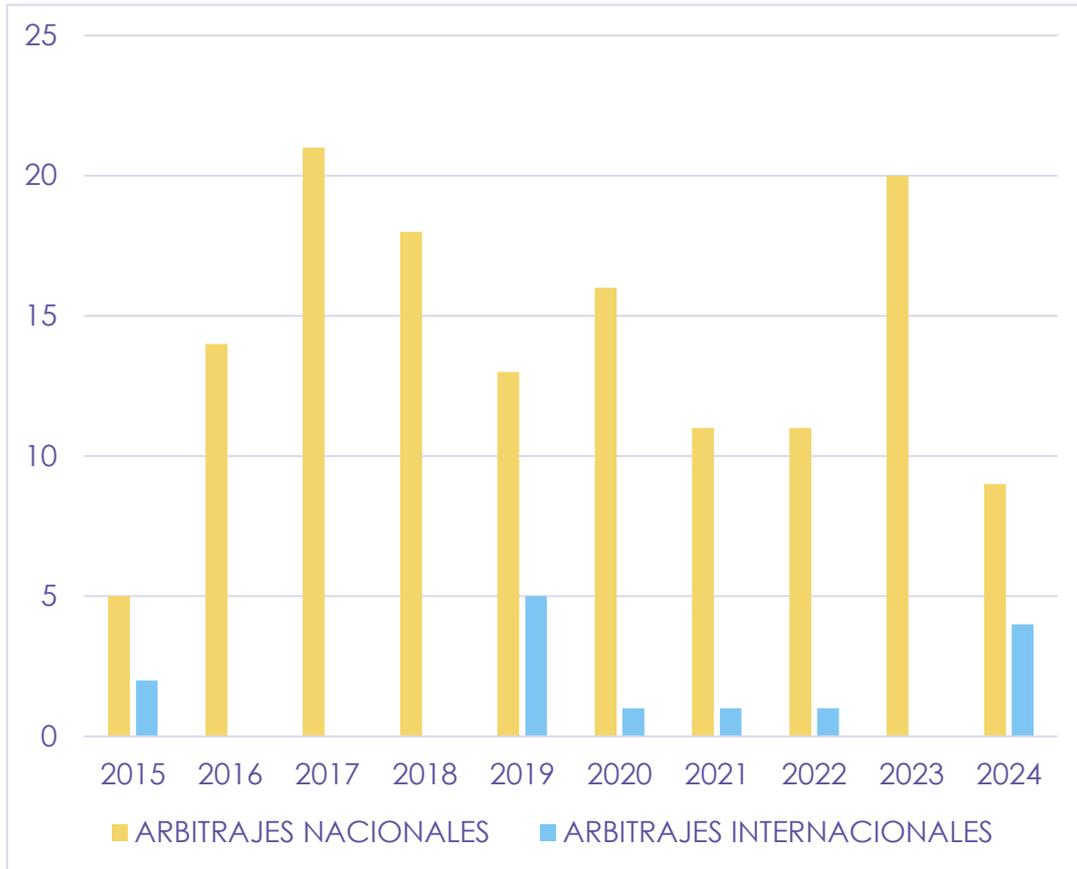
6.2 Estadísticas

6.2.1 Arbitraje



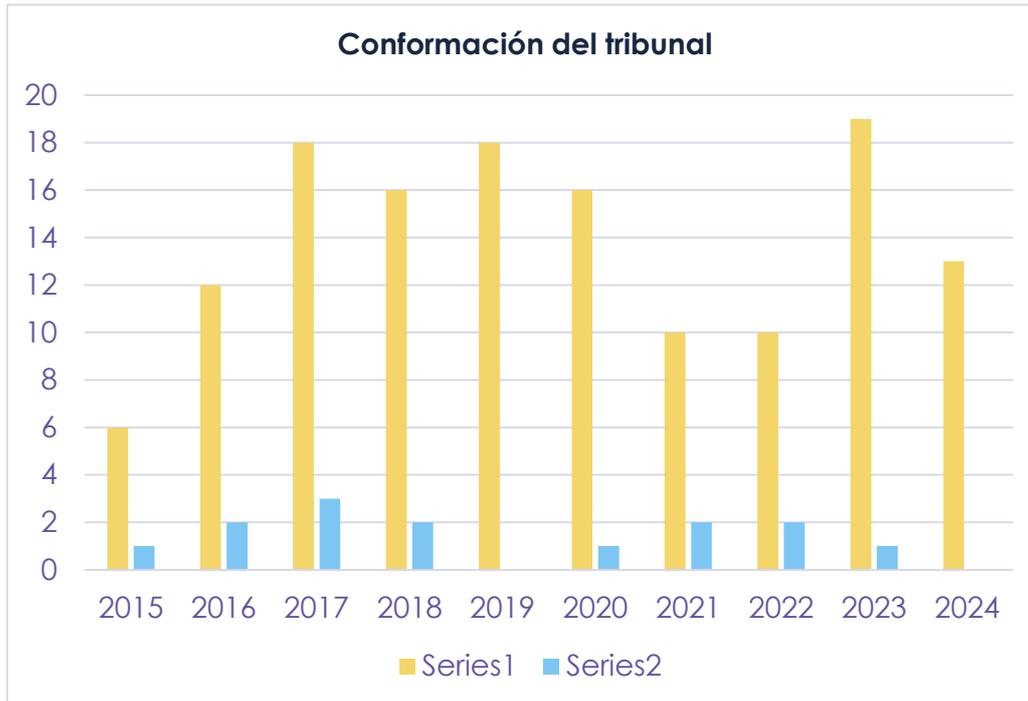
Años	Total de casos
2015	7
2016	14
2017	21
2018	18
2019	18
2020	17
2021	12
2022	12
2023	20
2024	13
Total de casos	152

Arbitrajes nacionales e internacionales



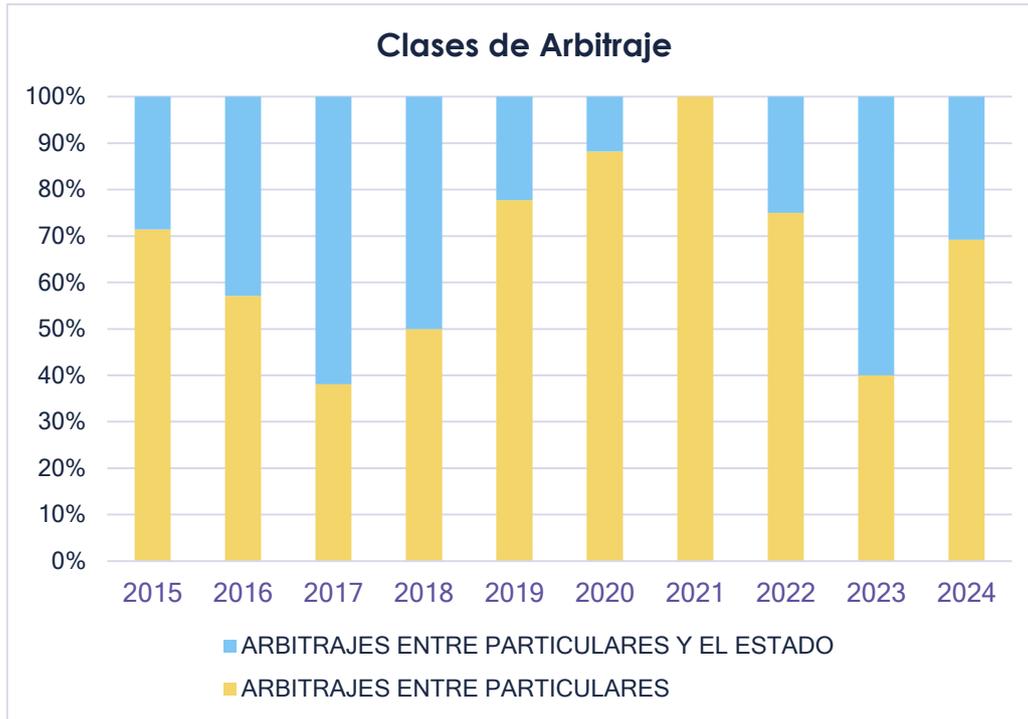
Años	Arbitrajes nacionales	Arbitrajes internacionales	Totales por año
2015	5	2	7
2016	14	0	14
2017	21	0	21
2018	18	0	18
2019	13	5	18
2020	16	1	17
2021	11	1	12
2022	11	1	12
2023	20	0	20
2024	9	4	13
TOTAL	138	14	152

Tribunal Colegiado – Tribunal Unipersonal



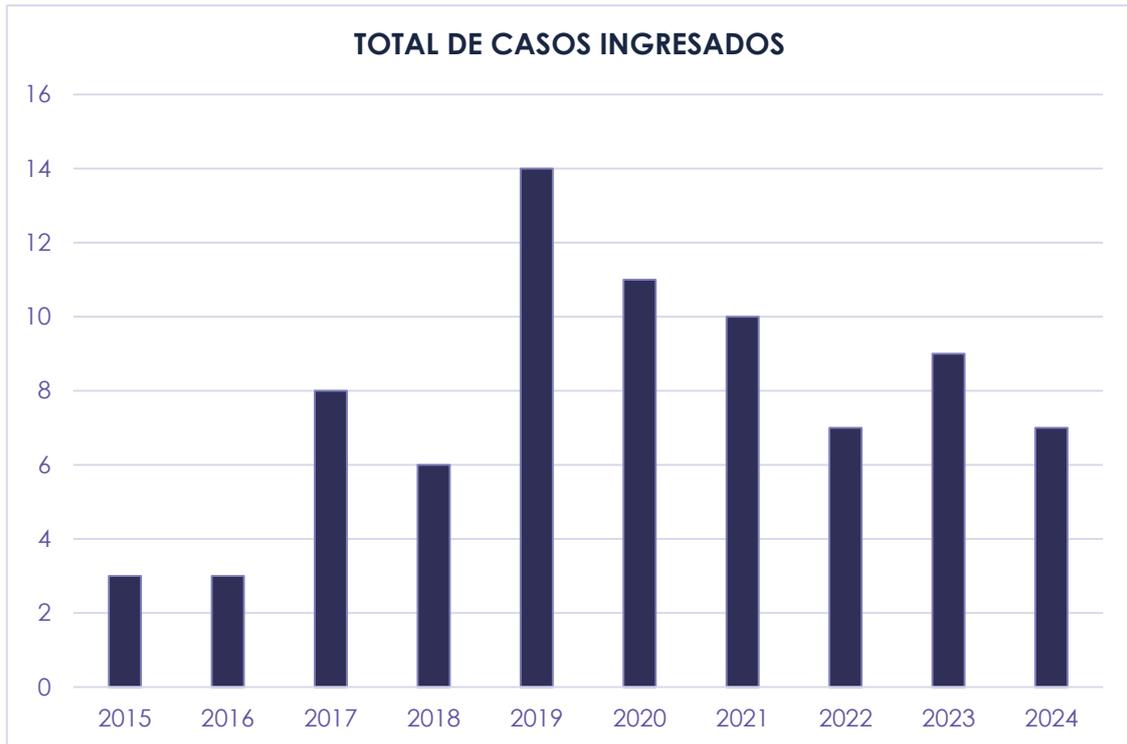
Años	Conformado por 3 árbitros	Tribunal unipersonal	Totales por año
2015	6	1	7
2016	12	2	14
2017	18	3	21
2018	16	2	18
2019	18	0	18
2020	16	1	17
2021	10	2	12
2022	10	2	12
2023	19	1	20
2024	13	0	13
Total	106	13	152

Arbitrajes Entre Privados – Arbitrajes con una parte estatal



Años	Arbitrajes entre Particulares	Arbitrajes entre Particulares y el Estado	Total de casos
2015	5	2	7
2016	8	6	14
2017	8	13	21
2018	9	9	18
2019	14	4	18
2020	15	2	17
2021	12	0	12
2022	9	3	12
2023	8	12	20
2024	9	4	13
Total	97	55	152

6.2.2 Mediación



Año	Casos
2015	3
2016	3
2017	8
2018	6
2019	14
2020	11
2021	10
2022	7
2023	9
2024	7
TOTAL	78

Mediaciones Nacionales – Internacionales



Año	Nacional	Internacional	Total
2015	3	0	3
2016	3	0	3
2017	8	0	8
2018	6	0	6
2019	14	0	14
2020	10	1	11
2021	10	0	10
2022	7	0	7
2023	9	0	9
2024	6	1	7
TOTALES	76	2	78

7. DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN DE ORIGEN (CDO)

Junto con el CAMP, el Departamento de Certificado de Origen (CDO) es uno de los principales servicios que la CNCSP ofrece a los socios y clientes que exportan al mundo.

El departamento se encuentra integrado por Miguel Núñez y Diego Ortigoza, quienes encabezan el grupo humano responsable de garantizar el sello de origen de las exportaciones paraguayas, brindando agilidad, eficiencia, seguridad y transparencia en la expedición del mencionado certificado.

CDO dispone de una conexión Online con la VUE (Ventanilla Única del Exportador), sistema del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), que permite a los usuarios la gestión personal de documentos en un solo lugar, con el acompañamiento del personal capacitado de la Cámara, además de contar con herramientas a disposición.

Durante el 2024 nuestro departamento de CDO estuvo involucrado en importantes exportaciones que marcaron hitos trascendentales con la exportación nacional hacia el mercado argentino de productos como: zanahorias, tomates, cebollas y locotes. Es así que clientes nuestros utilizaron el servicio de nuestro gremio como medio para concretar esas importantes exportaciones durante el año 2024.

CDO reporta una expedieron de certificados de origen a un poco más de 100 países durante el año 2024 teniendo los siguientes resultados:

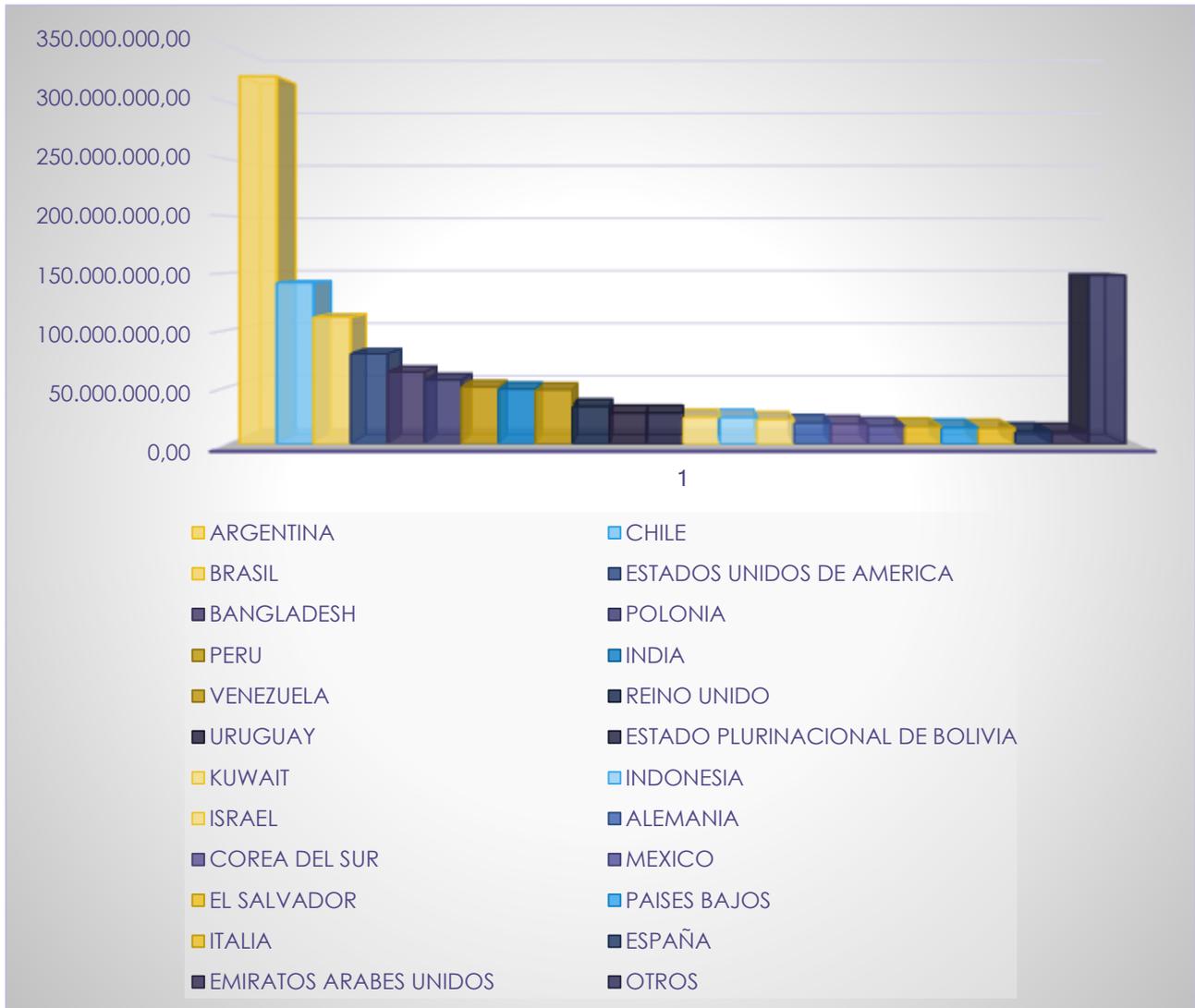
- Total certificados emitidos: 9.163
- FOB USD Exportado: 1.337.860.603
- Principal destino de las exportaciones: Argentina

Importante mencionar además que, con el trabajo en equipo realizado, se han registrado nuevos ingresos de clientes que utilizaron el servicio de CDO, en una cantidad de más de **100 (cien)**.

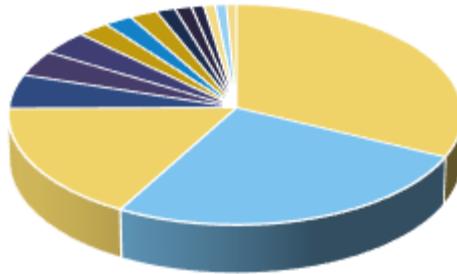
A continuación, un reporte estadístico correspondiente al año 2024 que incluyen los principales países a los que se exportó, los principales productos y los acuerdos comerciales según valor FOB.

INFORME 2024

7.1 Principales países exportadores según valor FOB



7.2 Principales productos exportados según valor FOB en dólares



- Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje
- Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales
- Grasas y aceites, animales, vegetales o de origen microbiano, y productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.
- Carne y despojos comestibles
- Cereales
- Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte
- Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías
- Productos farmacéuticos
- Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa
- Pieles (excepto la peletería) y cueros
- Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería

7.3 Exportaciones por acuerdos comerciales sobre valor FOB, kilo neto y bruto

TIPO DE CERTIFICADO	VALOR FOB DÓLAR	KILO NETO	KILO BRUTO
ACE-72 COLOMBIA	4.578.239,32	10.989.903,20	11.145.274,60
ACUERDO TAIWAN	520.253,65	439.050,00	440.442,00
ALADI	53.059.725,64	76.936.356,36	77.006.070,36
AREA GENERAL	784.503.035,77	1.442.298.079,07	1.454.834.201,43
CERTIFICADO DE ORIGEN EGIPTO - MERCOSUR	1.635.267,25	1.364.739,36	1.417.118,42
INDIA MERCOSUR	755.310,76	48.980,00	52.351,80
MERCOSUR (ARGENTINA-BRASIL-PARAGUAY-URUGUAY)	203.568.221,41	291.477.191,48	304.423.767,88
MERCOSUR (BOLIVIA)	27.090.598,16	27.174.253,38	27.497.792,66
MERCOSUR (CHILE)	141.555.414,36	358.871.207,49	359.209.383,29
MERCOSUR PAISES CON (COLOMBIA-ECUADOR-VENEZUELA)	50.833.786,77	49.673.794,32	49.705.925,56
PROCEDENCIA	836.103,83	348.642,40	360.450,00
S.G.P. (SISTEMA GENERALIZADOS DE PREFERENCIAS)	47.697.553,02	17.071.232,68	17.585.019,10
TLC ISRAEL- MERCOSUR	21.227.093,16	55.631.770,00	55.655.707,80
TOTAL	1.337.860.603,10	2.332.325.199,75	2.359.333.504,89

7.4 Acuerdos comerciales según valor FOB comparativo año 2023 vs año 2024

TIPOS DE CERTIFICADO	VALOR FOB DÓLAR AÑO 2023	VALOR FOB DÓLAR AÑO 2024
ACE-72 COLOMBIA	3.911.401,05	4.578.239,32
ACUERDO TAIWAN	2.194.081,50	520.253,65
ALADI	43.435.437,33	53.059.725,64
AREA GENERAL	760.716.129,12	784.503.035,77
CERTIFICADO DE ORIGEN EGIPTO - MERCOSUR	171.360,00	1.635.267,25
INDIA MERCOSUR	1.210.369,77	755.310,76
MERCOSUR (ARGENTINA-BRASIL-PARAGUAY-URUGUAY)	241.811.592,87	203.568.221,41
MERCOSUR (BOLIVIA)	21.987.091,46	27.090.598,16
MERCOSUR (CHILE)	261.750.605,98	141.555.414,36
MERCOSUR PAISES CON (COLOMBIA-ECUADOR-VENEZUELA)	13.402.515,95	50.833.786,77
PROCEDENCIA	207.716,00	836.103,83
S.G.P. (SISTEMA GENERALIZADOS DE PREFERENCIAS)	45.055.727,20	47.697.553,02
TLC ISRAEL- MERCOSUR	1.139.906,00	21.227.093,16
TOTAL	1.396.993.934,23	1.337.860.603,10

7.5 Países de destino

País de Destino	Valor Fob Dólar	Kilo Neto	Kilo Bruto
ARGENTINA	322.777.347,26	713.059.585,97	722.889.780,01
CHILE	141.555.414,36	358.871.207,49	359.209.383,29
BRASIL	111.116.043,17	145.678.729,89	146.740.205,81
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	79.143.719,62	21.415.627,38	22.104.414,28
BANGLADESH	63.063.635,47	77.020.778,00	77.021.178,00
POLONIA	56.120.024,34	162.682.448,00	162.699.218,78
PERU	49.980.450,25	85.350.379,92	85.381.028,21
INDIA	48.127.489,60	55.308.058,00	55.320.762,50
VENEZUELA	47.510.284,22	48.383.645,18	48.393.155,49
REINO UNIDO	32.791.804,53	80.586.469,03	80.606.692,64
URUGUAY	27.144.863,54	34.947.703,63	37.015.005,06
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA	27.090.598,16	27.174.253,38	27.497.792,66
KUWAIT	23.361.978,08	4.070.641,52	4.260.251,70
INDONESIA	23.174.689,08	60.755.790,00	60.756.258,00
ISRAEL	21.227.093,16	55.631.770,00	55.655.707,80
ALEMANIA	18.352.518,20	9.869.754,20	9.954.963,08
COREA DEL SUR	17.312.018,51	82.832.420,00	82.833.609,00
MEXICO	15.577.695,56	7.554.507,87	7.596.600,28
EL SALVADOR	15.125.569,07	31.445.488,99	31.461.759,62
PAISES BAJOS	14.157.486,46	8.859.464,00	8.919.655,65
ITALIA	13.872.988,36	12.794.928,00	12.953.848,40
ESPAÑA	10.839.271,85	18.437.582,41	18.497.482,05
EMIRATOS ARABES UNIDOS	10.419.184,50	21.750.820,26	32.751.339,72
OTROS	148.018.435,75	207.843.146,63	208.813.412,86
Total	1.337.860.603,10	2.332.325.199,75	2.359.333.504,89

8. CHARLAS, CURSOS, TALLERES Y CAPACITACIONES

Estas actividades referentes en este punto son coordinadas y organizadas por el departamento comercial integrado por Elizabeth Ruiz Díaz, con el apoyo del área de comunicaciones a cargo de Emilio Fernández. Anualmente se establece un calendario de acciones a realizar enfocados al sector empresarial, comercio internacional, métodos alternos de resolución de conflictos y mercado de valores.

Presentamos así el resultado de los diferentes cursos, talleres y capacitaciones programados durante el año 2024 con buenas participaciones del público, entre ellos socios y clientes de la CNCSP y CAMP, quienes, por formar parte de la Cámara, tuvieron accesos preferenciales, como así también, al acceso de los respectivos certificados de participación:

8.1 Oratoria, Atención al Cliente y Ventas

Con este curso que desarrollamos en el mes de enero, se buscó el aprendizaje de las estrategias, técnicas de atención al cliente y fidelización como herramientas necesarias para la captación, conexión y cierre. Así también, conocer técnicas que se utilizan dentro de la oratoria para el cierre de una venta. Se consideró importante esta actividad teniendo en cuenta que, en estos tiempos, los clientes desean una atención más personalizada esperando de las empresas mayor proactividad.



8.2 Facturación electrónica

En el mes de febrero se realizó una capacitación sobre el tema mencionado teniendo en cuenta que la facturación constituye un elemento indispensable en la relación comercial, fiscal, financiera y jurídica, en su concepto fiscal, se configura en el respaldo de impuestos

a las Rentas y al IVA; de interés empresarial para el correcto control interno contable/financiero, mejoramiento de los procesos internos, con repercusiones en la calidad del servicio a los clientes, para los contribuyentes en general y profesionales del área contable para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias, y por último para el Estado una forma de fiscalización a los obligados. Debido al interés de este tema, es importante mencionar que se realizó otra edición en el mes de octubre.

8.3 Curso básico de Valoración de Inmuebles

La realización de este curso en el mes de marzo fue con el objetivo de que se adquiriera conocimientos teóricos y prácticos básicos sobre los criterios que se pueden tener en cuenta al momento de conocer el valor de un inmueble. Lo mencionado motivó a realizar dos clases interactivas con casos reales, además de proporcionar información de la situación del mercado inmobiliario en el Paraguay. Debido a la gran cantidad de personas interesadas, este curso tuvo otras ediciones en los meses de mayo y julio.

8.4 Gestión de Riesgo, seguridad y salud ocupacional

El principal objetivo de esta actividad, también realizada en el mes de marzo, fue el de conocer los aspectos de la gestión de riesgo y salud ocupacional, fortalecer las capacidades empresariales para hacer frente a los desafíos de la seguridad a nivel empresarial.

8.5 Aprender a invertir en la bolsa

El mercado de valores en Paraguay cuenta con un crecimiento en volumen y en calidad, motivo por el cual en los meses de abril y octubre se organizó un taller para aquellos interesados en invertir en la Bolsa de Valores buscando generar rentabilidad entendiendo cómo es el funcionamiento.

8.6 Rol del Oficial de Cumplimiento en la Prevención del Lavado de Dinero

Capacitar y concienciar sobre este tema en particular fue uno de los objetivos en este punto teniendo en cuenta que es un fenómeno que evoluciona y encuentra nuevas formas de manifestarse, es así que en el mes de abril pusimos en marcha acciones que fortalezcan los programas de prevención y administración de este riesgo.

8.6.1 Charla *in company* en Obligado, Itapúa

El importante tema fue motivo de solicitud para elaborar en el mes de julio un programa especial para *in company* para la Cooperativa Colonias Unidas ubicada en el municipio de Obligado del departamento de Itapúa. El objetivo principal de la actividad fue fortalecer el rol del Consejo de administración, gerencias y

empleados en la materia de *Prevención de lavados de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT)*.



8.7 Pericia Caligráfica Documentología

En el mes de mayo se habilitó este curso con el objetivo de capacitar en conocimientos de herramientas básicas de la pericia caligráfica a los efectos de interpretar si las firmas escritas son visiblemente falsas o si son hábiles para el pago o no.

8.8 Certificados de Origen

Conocer sobre la certificación de origen, los trámites y cómo utilizar la plataforma de la VUE entre otros puntos como el inicio del trámite de certificados de origen, envíos y retornos de trámites, documentos a ser presentados, firma de documentos, particularidades (CO digital, CO papel), instituciones y dependencias Intervinientes, entre otros puntos más, fue el objetivo para realizar esta capacitación en el mes de junio.

8.9 Habilidades Comerciales

Entre varios de los objetivos, identificar las herramientas, las cualidades y la calidad de los servicios ofertados para adaptarse a las exigencias del mercado actual, fueron algunos de los temas propuestos para poner en práctica este curso, también realizado en el mes de junio.

8.10 INCOTERMS 2020

Estar al tanto de la importancia de los términos utilizados en los contratos internacionales que detallan las obligaciones de cada una de las partes (exportador-vendedor e

importador-comprador) a la hora de entregar las mercancías, son herramientas sumamente interesantes en el comercio internacional, motivo por el cual, durante tres días en el mes de julio, se desarrolló esta actividad.

8.11 Project Management

También en el mes de julio se puso a consideración este curso con acceso libre para socios de la CNCSP a fin de proveer herramientas para organizar, planificar, coordinar, gestionar la gestión de proyectos.

8.12 Nuevo Régimen de Origen del Mercosur (ROM)

En julio se colocó a disposición de socios y clientes de la CNCSP una charla con el objetivo de conocer sobre el nuevo régimen adoptado por el MERCOSUR con importantes cambios e innovaciones apuntando a la profundización regional a partir de la facilitación del comercio.

8.13 Habilidades blandas y Atención al Cliente

Esta actividad se enfocó en las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, el liderazgo, entre varios puntos más, es así que se puso a disposición de socios y público en generar un curso taller presencial en el mes de agosto.

8.14 Excel financiero

En el mes de noviembre se desarrolló este curso con el objetivo de utilizar la herramienta de Excel como instrumento para el procesamiento de datos a través de matrices llamadas "hojas de cálculo" y de esta manera, adquirir modelos, operaciones aritméticas, labores contables, cálculos, gráficos y análisis de datos.

9. ESTADOS FINANCIEROS 2024, PRESUPUESTO 2025 E INFORMES DEL SÍNDICO Y DE AUDITORES EXTERNOS

BALANCE GENERAL

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2.024 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2.023

ACTIVO	2.024	2.023
Activo corriente		
Disponibilidades		
Recaudaciones a depositar	1.910.172	7.068.773
Bancos	4.371.584.947	2.648.829.870
	4.373.495.119	2.655.898.643
Créditos		
Clientes	126.782.000	81.056.000
Anticipos al Personal	0	1.235.500
Impuesto al valor agregado	468.022.163	639.685.722
Garantía de Alquiler	0	2.200.000
Anticipo IRE	27.027.647	27.027.647
Anticipo a acreedores	2.000.000	100.000
	623.831.810	751.304.869
Inventarios		
Formularios de CDO	4.029.300	1.086.800
	4.029.300	1.086.800
Otros activos		
Gastos no devengados	4.254.917	6.402.556
	4.254.917	6.402.556
Total activo corriente	5.005.611.146	3.414.692.868
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipos		
Bienes en operación	4.830.753.088	4.786.475.707
Depreciaciones acumuladas	-529.745.463	-444.945.935
	4.301.007.625	4.341.529.772
Activos intangibles		
Licencia de software	119.405.634	119.405.634
Amortización acumulada	-69.103.018	-45.174.582
	50.302.616	74.231.052
Total activo no corriente	4.351.310.241	4.415.760.824
Total de Activo	9.356.921.387	7.830.453.692


Fidés Gaufo Clemotte
Contadora


Juan Luis Ferreira
Tesorero


Rodolfo Vouga Zuccolillo
Síndico Titular


Miguel Riquelme Olazar
Gerente General


Ernesto Figueredo
Presidente

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO**PASIVO****Cuentas a pagar**

Acreedores varios	21.375.945	3.958.301
Anticipo de Clientes	2.406.356	6.919.259
Honorarios a pagar	3.203.243.400	1.811.372.309
	3.227.025.701	1.822.249.869

Provisiones

Gastos acumulados a pagar	20.759.045	19.261.520
	20.759.045	19.261.520

Total Pasivo

	3.247.784.746	1.841.511.389
--	----------------------	----------------------

PATRIMONIO NETO**Capital**

Patrimonio social	1.166.699.034	1.424.198.457
	1.166.699.034	1.424.198.457

Reservas

Reserva de revalúo	4.822.243.269	4.822.243.269
	4.822.243.269	4.822.243.269

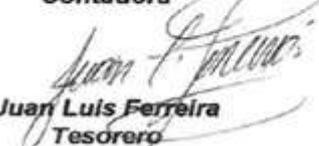
Resultados

Resultado del ejercicio	120.194.338	-257.499.423
-------------------------	-------------	--------------

Total Patrimonio Neto	6.109.136.641	5.988.942.303
------------------------------	----------------------	----------------------

Total Pasivo y Patrimonio Neto	9.356.921.387	7.830.453.692
---------------------------------------	----------------------	----------------------


Fides Gaufo Clemotte
 Contadora


Juan Luis Ferreira
 Tesorero


Rodolfo Vouga Zuccolillo
 Síndico Titular


Miguel Riquelme Olazar
 Gerente General

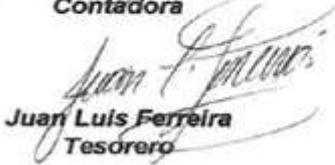

Ernesto Figueredo
 Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2.024 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2.023

	<u>2.024</u>	<u>2.023</u>
Ventas Netas	2.641.460.278	1.948.376.294
- Costo de ventas	-330.263.851	-203.518.095
Margen operativo ventas	<u>2.311.196.427</u>	<u>1.744.858.199</u>
Más otros ingresos		
Intereses ganados	0	18.604.052
Otros	7.174.094	200.000
Margen operativo bruto	<u>2.318.370.521</u>	<u>1.763.662.251</u>
Menos		
- Egresos del personal	-1.379.104.037	-1.322.039.934
- Egresos operativos	-706.032.181	-579.225.171
- Depreciaciones y amortizaciones	-113.039.965	-119.896.569
Total egresos	<u>-2.198.176.183</u>	<u>-2.021.161.674</u>
Ganancias o pérdidas netas	<u>120.194.338</u>	<u>-257.499.423</u>


Fides Gaufo Clemotte
 Contadora


Juan Luis Ferreira
 Tesorero

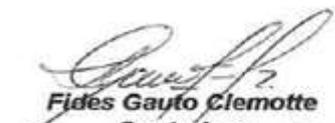

Rodolfo Vouga Zuccolillo
 Síndico Titular

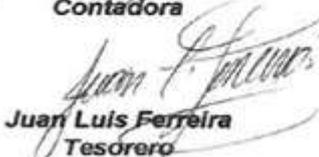

Miguel Riquelme Olazar
 Gerente General


Ernesto Figueredo
 Presidente

Presupuesto financiero ejecutado al 31 de diciembre de 2.024 y Presupuesto Financiero 2.025

<i>Presupuesto Ejercicio 2.024</i>	<i>Ejecutado 2.024</i>		<i>Presupuesto Ejercicio 2.025</i>
		<u>Ingresos CNCSP</u>	
1.684.300.000	1.524.963.386	Ingresos comerciales	1.876.000.000
0	0	Ingresos financieros	20.000.000
253.500.000	54.815.308	Ingresos extraordinarios	89.500.000
1.937.800.000	1.579.778.694	Total ingresos CNCSP	1.985.500.000
455.000.000	738.591.829	Ingresos CAMP	746.000.000
2.392.800.000	2.318.370.523	Ingresos totales	2.731.500.000
		<u>Egresos CNCSP</u>	
1.098.000.000	982.899.159	Egresos del personal	1.385.600.000
494.115.000	502.831.033	Egresos Operativos	465.600.000
38.750.000	26.795.475	Inversiones	38.750.000
1.630.865.000	1.512.525.667	Totales CNCSP	1.889.950.000
		<u>Egresos CAMP</u>	
562.400.000	396.204.878	Egresos del personal CAMP	662.300.000
142.525.000	182.064.402	Egresos operativos CAMP	161.825.000
42.000.000	16.790.997	Inversiones CAMP	15.391.747
746.925.000	595.060.277	Totales CAMP	839.516.747
2.377.790.000	2.107.585.944	Egresos totales	2.729.466.747


Fides Gaufo Clemotte
Contadora


Juan Luis Ferreira
Tesorero


Rodolfo Vouga Zuccolillo
Síndico Titular


Miguel Riquelme Olazar
Gerente General


Ernesto Figueredo
Presidente

INFORME DEL SÍNDICO

Honorable Asamblea:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 34° del Estatuto Social de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay y lo previsto en el Art. 1.124 del Código Civil, vengo a informar a la Magna Asamblea de Socios, que he procedido a fiscalizar periódicamente los registros contables y su documentación, correspondientes al Ejercicio 2.024, habiéndolos encontrado ajustado a los hechos.

Por las razones apuntadas, el Balance General de Situación Patrimonial y los Estado de Resultados, son reflejos ciertos de lo actuado durante el ejercicio citado. El Plan Financiero proyectado para el Ejercicio 2025, en materia de ingresos y gastos ordinarios, se ajusta a cálculos prudentes.

Por otra parte, la Memoria presentada por el Directorio de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay, recoge con fidelidad lo actuado desde el 1° de enero de 2.024, hasta la fecha.

Corresponde mencionar que en el ejercicio 2024, se han cumplido con todas las normativas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en la entidad.

Así mismo, dejo constancia que esta sindicatura se solidariza con el Dictamen de la Auditoria Externa, practicada por "LLEDÓ, Contadores y Auditores" sobre los ejercicios 2.024 y 2.023.

Por cuanto antecede, me permito recomendar a la Magna Asamblea la aprobación de la Memoria, Balance General de Situación, el Estado de Resultados del ejercicio 2.024 y el Plan Financiero para el ejercicio 2.025.

Asunción, 01 de abril de 2.025



Rodolfo Vouga Zuccolillo
Síndico Titular

10. ANEXOS

10.1 Comunicados emitidos



QUE LA POLÍTICA NO EMPAÑE LA ECONOMÍA

Vemos con preocupación los hechos acontecidos en el senado, sin el debido proceso y el uso del reglamento aprobado por el mismo colegiado.

Esto genera dudas sobre la seguridad jurídica y presiona las debilidades de nuestra democracia.

Nuestro país necesita avanzar hacia el grado de inversión y atraer la inversión extranjera y lo acontecido empaña este proceso.

El crecimiento de la economía (como mínimo al 4% anual del PIB) es el único camino para mejorar la oferta laboral y dignificar a los paraguayos.

Los tres poderes de estado deben alinear sus objetivos hacia el BIENESTAR de nuestra gente.

Poner en prioridad a la gente, por ello exigimos poner foco hacia la reforma del sistema de salud en especial la mejora en la gestión del IPS que pasa por una crisis financiera y en la mejora de la gestión para disminuir la ineficiencia en las distintas instituciones del estado.

La falta de resultados a los reclamos básicos de Salud, Seguridad y Educación trahía sus consecuencias más temprano que tarde.

Paraguay ganó la confianza internacional sobre su economía por el buen trabajo en la gestión macro, falta ahora hacerlo hacia lo micro y así lograr el bienestar de nuestra gente.

17 de febrero de 2024



COMUNICADO

Eliminación de tasas de tránsito generará eficiencia al comercio exterior y mejor acceso a mercados internacionales

Con mucha satisfacción hemos recibido hoy la noticia de la eliminación de las tasas de tránsito cobradas por la ANEP a los camiones en tránsito en puertos internos, reglamentadas previamente por el Decreto 1305 del año 2003.

La eliminación de estas tasas es una muy buena muestra del tipo de acciones que debe tomar el Ejecutivo para generar eficiencia en el comercio exterior, reducir procesos que no agregan ningún valor y permitir que los productores paraguayos tengan mejor acceso a mercados internacionales, para que la industria paraguaya pueda tener materia prima sin sobrecostos y los consumidores puedan acceder a mejores precios.

Alrededor de 500 camiones diarios realizan tránsitos terrestres en los puertos internos desde las Áreas de Control Integrado en Puerto Falcón, Encarnación, Ciudad del Este, y Pedro Juan Caballero.

Estas tasas generaban un sobrecosto de entre USD 70 y USD 100 por camión, que equivalen aproximadamente a unos USD 18 millones anuales, que desde hoy van a permear directamente a la economía, como así también, tendrá una consecuencia positiva en la lucha al contrabando favoreciendo al comercio formal.

Instamos a los tres poderes del estado a continuar con fuerza la lucha contra los sobrecostos, la burocracia y los procesos que no agregan valor.

Asunción 05 de julio de 2024



COMUNICADO

La Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCSP), celebra junto a todos los paraguayos el importante paso dado por nuestro país al lograr la calificación de grado de inversión por la calificadora internacional Moody's.

Este es un paso de nuestro país, de todos, del sector público y privado, que, en los últimos 20 años, hemos comprendido la importancia de la transparencia, la formalidad, la previsibilidad y principalmente el blindaje de la economía sobre intereses coyunturales de turno.

Valoramos a las diferentes autoridades públicas, desde los anteriores hasta el actual gobierno por la seriedad demostrada y el enorme esfuerzo realizado en el cual han dignificado la vocación pública.

Paraguay actualmente se encuentra con indicadores macroeconómicos ordenados/estables y estamos abiertos al mundo, necesitamos salir al exterior para incrementar inversiones extranjeras y de esta manera crecer a un ritmo importante, proporcionar soluciones reales, dar pasos concretos, para que los auspiciosos resultados como país, bajen de la Macro a la Microeconomía y se sientan en el bolsillo de la gente, potenciar con desarrollo y calidad. Uno de los mejores caminos para ello es atraer inversiones que puedan ampliar la cantidad de puestos de trabajo que dignifiquen a nuestra gente, y con lo sucedido podemos avanzar en este sentido.

Hay también se inicia un camino más difícil, mantener y crecer en dicha calificación, por ello, festejemos, y también con responsabilidad, busquemos todos juntos como un siguiente paso blindar - ya no solo la economía - sino otros espacios más que nos ayuden a mejorar la calidad de vida de cada paraguayo.

27/07/2024



Secretaría de Comercio y Servicios | comercioy.servicios.com.py
CNCSP 08121144 21, Avenida 103 #1000, Ciudad del Este, Paraguay 51 de Agosto
www.cncsp.com.py

11. STAFF CNCSP 2024

GERENCIA GENERAL

Miguel Riquelme Olzar

ASISTENTE DE GERENCIA

Cinthia Martínez

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN

Fides Gauto Clemotte

Félix Acosta

Marcelo Riquelme

Cristian Riquelme

SECCIÓN CERTIFICADO DE ORIGEN

Miguel Núñez

Diego Ortigoza

SECCIÓN INFORMÁTICA

José González

SECCIÓN COMUNICACIÓN Y COMERCIAL

Emilio Fernández

Elizabeth Ruíz Díaz

CAMP

Consejeros Titulares:

Sergio Pérez

Beltrán Macchi

José María Peña

Rodolfo Vouga Zucollillo

Santiago Gómez Abente

Consejeros Suplentes:

Juan Pablo Palacios

Juan José Bosio

Adriana Ocampos

Secretarías de Arbitraje

Pamela González

Tatiana Flecha

Ujier

Wilfrido Vallejos